

Nbtas Acerca del Léxico y de las Flexiones Simples

DEL P. MENDIBURU EN SU OBRA « OTOITZ-GAYAK »

Advertencia. — En todos mis escritos euzkéricos sigo los sistemas fonético y gráfico propuestos por Arana-Goiri en su preciosa obra *Lecciones de ortografía del Euskera bizkaino* (Bilbao, 1896). Pero á causa de carecer en la mayoría de las ocasiones de los necesarios tipos de imprenta y queriendo conservar á todo trance el sistema fonético de Arana-Goiri, más importante sin duda que el gráfico, he necesitado idear unos signos realizables en todo establecimiento tipográfico y que suplan á los especiales propuestos por Arana-Goiri, y por mí usados siempre que hay lugar á ello. Entiéndase, pues, que no propongo un nuevo sistema gráfico; entiéndase que el sistema gráfico que empleo, siempre que me lo consienten las condiciones materiales de la publicación, es el mismo de Arana-Goiri; lo único que en esta ocasión, y ya en algunas anteriores, hago, es acomodar los ordinarios y corrientes tipos latinos á la Fonética de aquel gran maestro. Y así en lugar del signo *r* acentuado deberé emplear RR; en lugar de *d, t, l, y, n* con tildes rectilíneas superpuestas, uso los signos DY, TY, LY, Y NY.

*
* *
*

Un celoso sacerdote y entusiasta euzkeráfilo, el señor Orkaiztegi, Párroco de Tolosa, ha dicho hace muy poco tiempo lo siguiente (1): «Ningún libro ni escrito euskaro puede servirnos de modelo perfecto de imitación, pero en algunos de ellos se aprende mucho, y en cualquiera algo». Acojiendo con las oportunas salvedades la primera parte de este aserto — y no absolutamente, porque, á mi juicio, cada día se escribe mejor el Euskera, y hay modernísimos escritos euzké-

(1) *Observaciones para hablar y escribir tolerablemente en nuestro idioma euskaro.* Tolosa, Julio 1906, Imp. de López.

ricos que pueden considerarse perfectos modelos de Euzkeragrafia — es una grandísima verdad y es completamente exacto que en todo libro euzkérico se aprende algo, y en algunos mucho, como dice el señor Orkaitztegi. Entre estos libros donde se aprende mucho figura en primera línea la preciosa obra *Jesus'en amore-nekeei dagozten zenbait otoitz-gai*, del P. Sebastián de Mendiburu, S. J., obra preciosa por muchos y muy varios conceptos, no siendo el menos importante de ellos la extraordinaria pureza del léxico usado por este ilustre euzkerógrafo, relativamente á los léxicos de otras obras euzkéricas contemporáneas de esa y aún más recientes. Una atenta lectura de la obra del P. Mendiburu descubre fácilmente verdaderos tesoros lexicográficos que pueden utilizarse para la eficaz reconstrucción del Euzkera. Y ello es tanto más notable cuanto es evidente que el euzkerógrafo jesuita no trató, ni por pienso, de escribir una obra literaria, sino de componer un libro apropiado á las manos del rudo pueblo *euzkeldun*, y no pararía, por ende, extraordinariamente la atención en la mayor ó menor pureza del léxico, sino que éste le acudiría á la pluma tal y como le era familiarmente conocido, y aun sacrificaría algo de su pureza en aras de la mejor inteligencia. Lo cual prueba que el P. Mendiburu tuvo la fortuna de beber el Euzkera en sus más puras fuentes, y que llegó á conocer el genio de esta lenga como poquísimos de los euzkerógrafos que le han precedido, y aun seguido.

Tres partes deben ser consideradas principalmente en toda obra euzkérica: la construcción del lenguaje, ó disposición más ó ménos acertada de los elementos de la oración, las formas verbales y el léxico. En todas tres es maestro el euzkerógrafo jesuita, y materia ofrecen sus obras abundantísima para el análisis euzkeralógico; pero he de ceñirme en las presentes cuartillas á tratar, bien someramente por cierto; del léxico contenido en los pocos tomos que poseo de la citada obra *Otoiz-gayak*, dejando para más adelante el estudio de las flexiones simples.

I

GOGO. — Esta originalísima vos euzkérica es empleada en el Euzkera vulgar, según ya hizo observar Arana-Goiri, con el significado unas veces de *memoria*, otras de *entendimiento*, otras de *voluntad* y otras de *alma* ó *espíritu* en general. Ejemplos de todas esas acepciones de GOGO encontramos en Mendiburu.

Herodes'ek orduan bere GOGOAN zerabilyena zen Jesus lenbait-len ilyik uztea (XXVIII, *Otoitz-gai*, p. 4).

Zer gauzak dira orretarako guk geren GOGOAN arрту, ta erabilyi detza-kegun gauzak? (Ibid., p. 5).

En el primer ejemplo GOGO significa voluntad ó propósito de Herodes: en el segundo tenemos *gogoan arrtu*, en acepción de *memoria*, y *gogoan erabilyi*, en la acepción de *meditación*, función de la inteligencia.

Pero además hay en Mendiburu algunas expresiones, no muy frecuentes, en verdad, en las que GOGO significa estricta y literalmente *alma* ó *espíritu*, y no una de sus facultades. Ejemplo clarísimo:

Utzi nai diyozu auk Jesus maitagarriyari bere nekezko bide latz hau, ta san-tu nai dezu zuk zere GOGARAKO bide galgarri zabaletan ? (XXIX' Otoitz gai).

Puede, sin duda, objetarse que para una ó dos veces que el P. Mendiburu emplea GOGO con significación estricta de *alma*, muchísimas usa el exótico *anima* ó *arima*: cierto es. Pero ocurre lo mismo con las voces OBEN y *bekatu* usadas por este euzkerógrafo é indistintamente, para significar *pecado*, y aun más veces la segunda. que la primera; pero á nadie le ha de parecer conveniente rechazar el OBEN y quedarse con el *bekatu*, ni le ocurrirá poner en tela de juicio el casticismo ó la estricta significación del indígena OBEN, ó posponerlo en este respecto al exótico euzkerizado *bekatu*.

Creo, pues, convenientísimo para el Euzkera: 1º restituir á GOGO su primitiva significación de *espíritu*; 2º concederle esta exclusiva significación. ¿Cómo diríamos entonces, en Euzkera, *voluntad*, *inteligencia* y *memoria*, que ahora indistintamente se dicen GOGO? — De un modo muy sencillo; por medio del bien poco estudiado sufijo, MEN, que significa *facultad*. Así, la *voluntad* subjetiva, que es la facultad de *desear*, será NAIMEN ó GURAMEN, según los diferentes *euskalgis*; el *deseo* mismo, ó sea la *voluntad* objetiva, se dirá NAI ó GURA (1), tomados como sustantivos. En cuanto á la *inteligencia*, tenemos los conocidos verbos ADITU y ULERRTU con la exclusiva significación de *entender*; de ellos, pues, se derivan inmediatamente ADIMEN (2) y ULERRMEN, para significar la facultad de *entender* ó *inteligencia* subjetiva; la *inteligencia* objetiva se puede traducir por las mismas voces ADITU y ULERRTU, tomadas como sustantivos. Finalmente, para la *memoria*, como facultad del espíritu, tenemos OROIMEN y GOMUTAMEN, voces derivadas de conocidos verbos con el ya citado sufijo. — Digamos, de paso, que esta voz euzkérica MEN, que como sufijo, significa *facultad de...*, se emplea también aisladamente,

(1) Así lo dice también Mendihuru:

« Banya here NAYA banyo, nayago zuen Ama-Birjinak Aita-Semeak nai zutena » (XXXII' Otoitz-gai).

(2) Mendiburu comete alguna vez el *erderismo* de decir *adimentu*, con raíz euzkérica (ADI) y desinencia conocidamente latina que de ningún modo debe confundirse con el sufijo puramente euzkérico 'MEN.

como sustantivo, con la significación *de facultad* en absoluto, ó *poder* y *mando*. Ejemplo en el mismo Mendiburu:

«...zure MENetik atera, gabe...»

(XXXII' Otoitz-gai).

Una vez, pues, que hayamos admitido GOGO con la estricta y exclusiva significación de *espíritu*, nos será fácil derivar, por el criterio de la analogía, de aquella voz todas las necesarias para representar las ideas derivadas de la idea de *espíritu*. Primeramente, el sufijo TU nos dá la voz verbal GOGOTU que responde aproximadamente á *hacer espíritu*, en el sentido de infundir espíritu, dar ánimo ó valor, exhortar, etc. Hay además el sufijo TI, que no debe confundirse de ningún modo con una especial fonetización por metátesis de otro sufijo DI, el cual sufijo existe en las conocidas voces *bildyurrti* (medroso), *lotsaTI* (vergonzoso) *matyaTI* (amoroso), etc.; este sufijo únicamente se aplica á personas, y es posesivo de la cualidad ó substancia determinada por el radical; aplicado á GOGO, nos dará GOGOTI, que se dirá de persona que tiene mucho espíritu ó ánimo (en español, *espiritoso*, *sa*, según la R. Academia). Quizá fuera conveniente fonetizar *gogoti* en *gogoATI* si no cupiera alguna confusión con GOGADI, que significa otra cosa (conjunto localizado de *gogo* ó espíritus, como *pagadi*, *arantzadi*, etc). La terminación latina *alis* de la que se deriva la española *al*, responde muy aproximadamente al sufijo euzkérico KORR, fonetizado á veces en GORR (ejº: ILYEZKORR, *immortal*; EZINGORR, *imposible*, etc.): aplicado á *gogo*, nos daría GOGOKORR (*espiritual*), que posible será que tenga algún primitivo parentesco con el GOGORR que ahora significa exclusivamente *duro* ó *tenaz*. Este sufijo únicamente se aplicará á las personas, que para designar las cosas *espirituales*, tenemos la voz GOGOTSU aplicable, por ejemplo, á una música, á un acto, etc. *espirituales*. Cada una de las facultades ó potencias del espíritu en abstracto, puede designarse genéricamente por GOGOKI, usando el sufijo KI, á veces fonetizado en GI, que entra, por ejemplo, en *sayaski*, en *eguzki*, en *arrainGI* y significa *cosa* ó *materia* referente á lo determinado por el radical. Este sufijo KI nada común tiene con el sufijo de la misma forma que en los dialectos vascónicos se emplea para formar los abverbios de modo *ederrki*, *gaizki*, etc., y que también se fonetiza en GI. Para adverbio de modo derivado de GOGO y significando *con ánimo*, *con espíritu*, etc., puede proponerse GOGOZ, que ya se usa en esa acepción.

II

BIZIKIDE. — VOZ bastante usada por Mendiburu, y de formación relativamente moderna, á la que creo, pues de ser antigua hubiera elidido

la *i* determinativa del verbo *BIZI*, haciendo *BIZKIDE*, de un modo más conforme al genio de la lengua. Hay dos razones para tal elisión: una fonética por concisión de la que pueden presentarse muchísimos ejemplos: otra gramatical, porque la *i* final de *BIZI* no es radical de este verbo, como no lo es en *ETORRI*, ni en *EKARRI*, etc. (1), sino simplemente una partícula determinativa de la voz verbal, como lo es la sílaba final *TU* en los verbos derivados de substantivos, como *berotu*, *itxarrtu*, etc.; si, pues, estos últimos verbos eliden, en composición, su partícula *TU*, lo mismo debe hacerse, y se hace, en los terminados en *i*; se dirá, por consiguiente, *BIZKIDE* en vez de *bizikide*.

El sufijo *IDE*, que muchas veces se fonetiza por epéntesis en *KIDE*, es de los personales, y significa relación de comunidad en aquella cosa designada por el radical. Etimológicamente, se dirá *bizkide* de aquellos á quienes la vida les es común. Mendiburu dice *bizkide* por *esposo* o *esposa*, con alguna impropiedad, puesto que, ya que no quisiera emplear las voces *emazte* y *senarr* tratándose de la Santísima Virgen y de S. José que real y verdaderamente no era *senarr* de aquella immaculada Señora, pero tenía el euzkerágrafo la voz *EZKON*, propísima para significar estrictamente *esposo*, y no *marido*, que es *SENARR* (2).

Este sufijo *IDE* ó *KIDE*, fecundísimo por la universalidad de la relación que expresa, no ha sido, sin embargo, *explotado*, si se me permite la palabra, en el grado y escala que debiera; son relativamente pocas las voces nuevas en cuya composición entra: actualmente se halla en uso bastante corriente la voz *bazkide*, formada por Arana-Goiri de la raíz *BATZ* (unión, reunión), que también entra en *batzarr* (asamblea), en *batzoki* (sitio da reunion), en *batzaldu* (reunirse), etc. Yo he propuesto y alguna vez he usado *aberrkide* por *compatriota*, en lugar del *errityarr* que quiera significar, pero no significa, lo mismo.

(1) Todos ellos en sus flexiones simples la eliden, haciendo *NATORR*, *DAKARRT*, *NENKAHREN*, etc.

(2) «... el verbo euskérico *EZKONDU* significa *desposar*, y *esposo es*, por tanto, *EZKON*; y el sustantivo *SENARR* significa *marido* ó *fecundante*, pues viene de *sen* que se encuentra en *SENGE* (estéril), *SENIDE* (pariente), *SEME* (hijo). etc.»

(Arana-Goiri — *Lec^o de Ortografía*, p. 254, nota).

Añadiré, por mi parte, las siguientes observaciones: que *SEME* viene de *sen* y *be*, como *zemat* viene de *zen* y *bat*; que este *sen* euskérico guarda probablemente estrecho parentesco con el *semen* latino en sus dos acepciones, estricta y lata; que igualmente tiene probable parentesco con el *sen* danés-noruego de ciertos patronímicos (Petersen, Johannsen, Andersen), que en inglés es *son*, en alemán *sohn*, etc,

III

LAKIO. — Voz también frecuente en Mendiburu, con la significación de *lazo*:

«*Mundu guziya bete du gure Etsai galgarriyak bere LAKIOZ...*»

(XXVIII' Otoitz-gai, § 3).

Esta voz tiene su inmediato origen en la latina *laqueus*, de cuyo ablativo *laqueo* se deriva. Hagamos observar, de paso, que todas las voces latinas euzkerizadas se presentan en el caso ablativo: *BORONDATE* (de *voluntate*), *PAKE* ó *BAKE* (de *pace*), *UMILDYADE* (de *humilitate*), *SERMOE* (de *sermone*), etc. ; sin duda es el caso ablativo de todas las declinaciones latinas el más próximo á la fonética euzkérica. El *laqueus* latino significa lo mismo que el *LAKIO* euzkérico: lato ó nudo, y también, en sentido figurado, *engaño*, *asechanza* ó *ardid*. Derivase, según R. de Miguel, de *lax*, que significa lo mismo. Pero parece muy probable que el *laqueus* latino tiene una raíz manifiestamente euzkérica. Cedamos la palabra á Arana-Goiri (1).

«Las letras (ya lo dijo el gran Astarloa) son las primeras raíces del Euskera; y entre ellas la consonante L (también lo descubrió el mismo profundo euskerólogo) indica la idea de *apegamiento*. Ya hemos dicho en algún lugar que la significación de las letras y aun de las raíces organizadas, es muy vaga: de suerte que *apegamiento* *sujeción*, *aspereza*, *cohesión*, etc., son significaciones originariamente equivalentes,

«Mas para constituir raíz organizada, la consonante L, que no puede emitirse aisladamente, tuvo que agregarse á una vocal; la cual orgánicamente en la mayoría de sus derivados es una de éstas: A, O. De suerte que LA y LO son la misma raíz. pues sus vocales no desempeñan más función que la de *epentéticas por eufonía*».

Y como comprobantes de esta teoría, cita Arana-Goiri las voces siguientes:

LAGUN (compañía, compañero): la G es fonética, y UN determinante ó adjectival.

LAN (trabajo), con N determinante.

LANO, LAINYO (niebla), con la nota diminutiva NO ó NYO. Significa cosa *menuda y pegajosa*.

LAPA (lapa): con la particula PA ó BA.

LARR (zarza).

LATZ (áspero); con la abundancial ó determinante TZ.

LATX (cierta planta espinosa), con TX diminutivo por TZ.

LAI (laya), instrumento que se *clava y agarra* á la tierra.,

LATS (gancho).

(1) *Lecciones de Ortografía del Euzkera Bizkaino*, p. 259.

LAGA (dejar, dar libertad material), con la partícula privativa GA.
Etc., etc.

Visto, pues, ésto, me parece que el *laqueus* no es otra cosa que la latinización de una voz euzkérica LAKI, significando lo mismo (lazo, nudo, etc.) y actualmente en desuso. La etimología es ésta: LA-KI, indicando el LA apegamiento ó sujeción, según se ha dicho, y siendo el KI un muy conocido sufijo que significa *cosa ó materia*, y del que ya he hablado al tratar de *gogo*. Sería, pues, LAKI «cosa ó materia de sujeción», y ello en sentido plenamente material, como LAGI (ley) significa «cosa ó materia de sujeción», pero en sentido puramente moral.

ELEIZALDE'TARR KOLDOBIKA .

(Continuará).

Ariznoa (Berrgara), Setiembre, 1906.

NOTAS ACERCA DEL LÉXICO Y DE LAS FLEXIONES SIMPLES

DEL P. MENDIBURU EN SU OBRA «OTOITZ-GAYAK»

(Continuación)

IV

AROTZ. — En la página 45 (XXXI *Otoitz-gai*, II, 2) dice el P. Mendiburu lo que sigue:

« Zer da guk gaurr ekusten duguna?..... bada ekusten Jesus, len « amabi urtez, ta gero beste emezortiz, manatzen zayou guziya egiten, « bein ez-ezik, eun aldiz, milyetan eta zenbaitetan nai duten beraren « Amak eta San Joseph'ek. Eta zer dirala uste dezu manatzen ta agint- « zen zaizkan gauzak? Argizko ta ohorezko ederr andiren batzuek? Ez, « baizik ZUGAROTZ-etxe batekoak...»

Agú se nos presenta la voz *zugarotz* con la clarísima significación de *carpintero*. La etimología de dicha voz es igualmente evidente:

Zugarotz = zur-arotz

con cambio de R en G por metátesis substitutiva pura arbitraria, que no produce eufonía ni concisión. Ejemplos del mismo fenómeno: *ugarrrte* por *urarrte*; *ugabere* por *urabere*; *zugatz* por *zuratz*. De fenómeno parecido: *ugayotz* por *urjayotz*, si bien ésta última metátesis es elíptica eufónica, y la primera lo es pura arbitraria (1).

Proviendo de ZUR (madera), significa, pues, *zugarotz* etimológicamente *trabajador en madera*; de donde, por la eliminación del elemento semalógico común (*zur = madera*), se obtiene la siguiente significación :

AROTZ = obrero.

Bien sé que actualmente AROZ sólo se emplea, entre la mayor parte de los *euzkeldunes*, con la estricta significación de *carpintero*; pero el empleo de *zugarotz* por el P. Mendiburu con esa misma significación, prueba completísimamente que, siquiera en una parte del País Vasco y

(1) *Vide*: ARANA-GOIRI. — Lec^s de Ortografía del Euskera bizkaíno, p^s lot, 101, 102, 108.

en alguna época, tuvo *arotz* la significación genérica de obrero ó *trabajador*, pues de lo contrario *zugurotz* sería una redundancia absolutamente inadmisibile.

Del mismo ZUR se ha derivado, mediante el sufijo 'GIN (procedente del verbo *egin*, hacer), la voz *zurgin*, con el mismo significado de *carpintero*; fácil es, sin embargo, ver que es mucho más propio semalógicamente, *zugurotz* que *zurgin*. En efecto, el sufijo 'GIN, por su propia significación, debe ser reservado para designar á los que *hacen* lo que es objeto de los diferentes oficios; así, OKIN (*ogi-gin*), *panadero*; SUGIN, *fogonero*; IDAZKIN (*idatz-gin*), *escribiente*; IKAZKIN (*ikatz-gin*) *carbonero*; JAUZKIGIN (*jauzkingin* = *jau(t)z(i)ki-gin*), *sastre*, etc. Pero, como quiera que ni el carpintero hace la madera, sino que trabaja en ella, ni el cantero fabrica la piedra, sino que la corta y la pule, etc.; de aquí resulta más propio ZUGAROTZ que *zurgin*, y ARRKAROTZ que *arrgin*, etc.

Es claro que contra el uso que ha sancionado plenamente *zurgin* y *arrgin*, no se pretende luchar (1); pero esto no es obstáculo para que la

(1) Ni aún *debe* pretenderse, pues que son voces, si bien no del todo propias para significar lo que quieren, pero puramente euzkéricas y formadas con arreglo á todas las leyes sintácticas y fonéticas.

voz *arotz*, como sustantivo aislado y como componente de otras voces pueda y deba ser usado, principalmente en la formación de voces nuevas. Así, BURUIAROTZ (*herrero*), de BURU (*hierro*); IRRARKAROTZ (*obrero tipógrafo*), de IRARTU (*imprimir*); etc.

V

IGORRI. — Vebo empleado por Mendiburu con la significación de *enviar*. Es más conocido, en gran parte de Gipuzkoa y en toda Bizcaya, BIDALDU, con sus variantes *bialdu* y *beldu*. Si no recuerdo mal, he visto EGORRI con esa misma significación en algún escritor del norte del Bidasoa. Presenta *igorri* una ventaja sobre *bidaldu*, y es que por su forma parece susceptible de conjugación simple (*digorrt*, *digorrrzu*, etc. en *igorri*, y *dagorrt*.... en *egorri*).

VI

ONETSI. — Verbo bastante frecuentemente empleado (con el sufijo *te*, ONESTE) por Mendiburu, con el significado de *bendecir*. Su etimología es bien clara: *on-etsi*, juzgar bueno, *bene-dicere*. Que el verbo *etsi*, cada vez menos usado, por desgracia, tiene la significación de *juzgar*, es también incontestable: *etsi* es tener á alguien ó á, algo por tal ó cual cosa, es decir juzgar, en abstracto, á alguien ó á algo. Así, pues, GAIZTETSI (*gai(t)z-t-etsi*, con *t* epentética) será *maldecir*, ó si se quiere *condenar*; AZKETSI (*azke-etsi*) sería *juzgar libre*, ó bien *absolver* ó *perdonar* (propuesto por Arana-Goiri); EZETZI, estrictamente *no juzgar*, y en sentido lato, *suspender el juicio* ó *desestimar*, etc. — Muy probable me parece que

el actual *zinistu* no sea originariamente otra cosa que ZIN-ETSI, originado de ZIN (*fé*) (2), voz que se encuentra en los compuestos *zin-esan* (*jurar*), *zintsu* (*fiel*), etc. Ello está conforme con la significación de ZINETSI (*juzgar cosa de fé, creer*); de aquí se hubieran derivado el sustantivo *zinste*, la flexión *zinsten*, y por último el actual *zinstu*, con sus variantes *zinistu* y *zinyistu*. — Del verbo ETSI pueden lógicamente deducirse *eskunde* (*acción de juzgar*), *espen* (*ecto de juzgar*) *esle* (*juez*), etc.

ELEIZALDE'TARR KOLDOBIKA.

(Continuará).

(2) Usado también este sustantivo por Mendiburu: «..... Eskatu nion ZIN-ZINYES.....» (XXXIV' *Otoitz gai* — § II).



NOTAS ACERCA DEL LÉXICO Y DE LAS FLEXIONES SIMPLES

DEL P. MENDIBURU EN SU OBRA «OTOITZ-GAYAK»

(Fin)

VII

DEUS. — Es regla que escrupulosamente guardamos los que nos dedicamos—siquiera sea en tan modesto campo de acción como el mío — á la reconstrucción del Euzkera, la de no formar jamás voz nueva mientras se conozca así sea en el mas remoto *euzkelgi*, una voz puramente euskérica con la estricta significación de la que se busca: así hemos procurado generalizar el UIN laburdino por *olatu* ó *baga*; así el nabarro OBEN, antes que formar voz nueva que significase *pecado*; así OTOI por *eskari* ó *arrena*, y mil otros casos.

Análoga adopción en todos los dialectos puede proponerse para esta preciosa voz DEUS. Para suplirla tienen hoy los guipuzkoanos su *ezerez* (literalmente, *no-algo*) ó su *baterez*, que quiere significar lo mismo ; los bizkainos dicen *bapez* (*bat-bere-ez*), etc.: voces todas ellas menos concisas — fórmanse de *dos* y de *tres* palabras — menos primitivas y menos elegantes que DEUS. Se me dirá que existe la voz UTS que significa lo mismo que DEUS, y es tan concisa y tan primitiva como esta; á lo cual se puede replicar que si bien tiene UTS, como DEUS, el significado de *nada*, pero posee también, como adjetivos, el significado de *puro*, a, como es bien sabido, y aún se puede sospechar que la estricta significación de *uts* sea ésta última. Ganaría, á mi juicio, el Euzkera si se reservara UTS para significar *puro*, a (*arrdo-uts*, *esue-uts*, etc.), y se empleara DEUS para significar *nada*.

VIII

ASKI — Como sustantivo y en composición se emplea esta voz frecuentemente en «*Otoitz-gayak*». Procede probablemente de ASE y del sufijo KI, designativo del *modo*. Es el mismo sufijo que aparece en *ederrki*, *emeki*, *ongi*, etc., y que corresponde al bizkaino TO, que á veces se fonetiza en DO, como aquel en GI. Procediendo de ASE, significaría, por consiguiente, *aski* «suficientemente», «bastante» y por extensión «mucho». En composición, POS dá el mismo P. Mendiburu LASTERR-ASKI (*muy pronto*), AIS(A)-ASKI (*muy fácilmente*), etc.

IX

ERIO. — *Muerte*. Es verbo tomado substantivamente ; la voz usual actual es *erigotz* ó *erijotz* (según los dialectos). ERIO proviene de ERI que significa *enfermo* y también *enfermedad*. De la misma raíz ERI proceden *eritasun*, *elgorri* (*eri-gorri*), *eresi*, etc.; también podrá derivarse ERITI (*enfermizo*), como de *gero* se deriva *geroti*, mediante ese sufijo TI el cual significa propensión á la cosa determinada por el radical correspondiente, sufijo que, á mi juicio, se puede emplear corrientemente para formar muchas voces nuevas: así, de «*igitu*» (*mover*), IGITI (*movedizo*, *inquieto*); de «*asaldatu*» (*sublevarse*), ASALDATI (*irritadizo*, *díscolo*); de «*oben*» (*pecado*), OBENDI (*pecador*); de «*berezi*» (*apartar*, *reparar*), BEREZTI (*separadizo*); de «*arazo*» (*que hacer*, *cuidado*), ARAZTI (*caviloso*, *preocupadizo*), etc.

X

BURU. — Usa Mendiburu esta voz en locuciones elegantísimas para designar límite ó término de algún intervalo: «*Irur egunen BURUAN...*» (XXXI' *Otoitz-gai*); «*...demboraren BURUAN...*» (XXXIV' *Otoitz-gai*). Es decir, respectivamente: *al cabo de tres días...* y *al cabo de cierto tiempo...* Y es de notar que la voz española *cabo* por la cual puede correctamente traducirse la euskérica *buru*, tomada en esta acepción, procede de *caput* que, como *buru*, significa *cabeza*. — En la segunda de las citas que acabo de hacer á propósito de *buru*, encontramos el erderismo *dembora* que indudablemente proviene del ablativo latino *tempore*. Cosa rara es encontrar en Mendiburu este burdo erderismo — demasiado generalizado en el día de hoy, — pues con grandísima frecuencia emplea, este excelente euzkerágrafo ALDI (*época*, *ocasión*) y ASTI que él escribe *hasti* (*tiempo en general*, no el meteorológico que es *eguraldi* (*)).

(*) *Eguraldi* ¿significará etimológicamente algo como *luminosidad* proviniendo de EGU, luz? Que este *egu* es el mismo de EGUZKI, de EGUN, de EGUALDE (el Sur), etc., me parece muy probable.

XI

GOGO. — Dice Mendiburu (XXXIV' *Otoiz-gai*, § I) lo siguiente :

«zuk egin bear dezuna da zere Jangoikoa GOGOZ, biotzez, ta alde guzitara guztiz zinki maitatzea».

lo cual es traducción estricta de este texto evangélico :

«Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota ANIMA tua, et ex omnibus viribus tuis....» (Luc. X — 27). — Como se vé, otro caso de acepción de GOGO por *alma*.

Hay más aún. En el Sermón de la Montaña, se lee el siguiente párrafo:

«Beati pauperes SPIRITU; quoniam ipsorum est regnum cœlorum». (MATH. V. — 3).

cuyo párrafo es vertido al Euskera por el P. Mendiburu en la forma siguiente :

«Zorionekoalc, dio Jesus maitagarriak, GOGOZ bearrtsu bizi diranak.» (XXXVI' *Otoitz-gai*.)

Aquí es oportuno transcribir lo que dice Arana Goiri acerca de este voz GOGO:

«A algunos les chocará que GOGO traduzca por *espíritu*. No es, sin embargo la primera vez que lo hayo.

«Ya casi nos íbamos acostumbrando á oír y leer ESPIRITYU: ESPIRITYU SANTUBA (no hace falta traducirlo), ZERUKO ESPIRITYUBAK (los espíritus celestiales), etc.

» A Larramendi, no obstante, no le sonaba bien ESPIRITYU (cosa, dicha sea entre paréntesis, verdaderamente extraña, pues nos dio como euskéricas miles de voces *erdéricas*, á las que luego Novia de Salcedo se encargó de aplicarles etimología euskérica); y sabiendo aquel tratadista que el *espíritu* es una *substancia* sutil, analizo el *substantia* latino y vió que venía de *subs-stare* (estar debajo) y con las voces euskéricas EGON (estar) y BE ó PE (debajo) formó el vocablo EGOPE (sustancia), y agregándole contra toda sintáxis el adjetivo ME (sutil), obtuvo el MEGOPE (espíritu) que ni es sustancia, ni es sutil, ni es Euskera, pero que, dado en un diccionario con la naturalidad con que Larramendi daba las voces inventadas por él (esto es, sin advertirselo al lector) se ha extendido ya deplorablemente.....

» Tratemos de nuestro GOGO. Este vocablo significa en el uso corriente del Euskera bizkaino, unas veces *memoria*, otras *entendimiento*, otras *voluntad*, y otras *alma* ó *espíritu* en general. Por ejemplo: GOGORATU, es decir, GOGO-RATU, unas veces es *acordarse* ó *venir á la memoria*, otras ocurrirse ó *venir á las mientes*, y otras *proponerse* ó *venir al ánimo*; GOGUAN EUKI significa unas veces conservar en *la memoria*, otras *tener en el pensamiento*, otras *mantener en el propósito*; GOGO ANDIJA DAU significa tanto

como *tiene mucha alma, mucho aguante, mucho ánimo*, y GOGORIK EZTAU lo mismo que *no tiene ganas, ánimo, alma*; GOGO ON significa *buen ánimo, buen humor*, y GOGO TZARR quiere decir *mal ánimo, mal humor*. Además, GOGO no tiene otras significaciones fuera de las apuntadas. Si, pues, unas veces significa á cualquiera de las facultades del alma y otras al alma misma, que es el primer espíritu cuya existencia conoce el hombre, es claro que significa al *espíritu* mismo.

» No tenía, por tanto, necesidad de inventar una voz nueva el P. Larramendi, y; si al fin la hubiese compuesto correctamente!» (*Lec^s de Ortografía del Eusk. bisk.*, p^a252-3).

Por mi parte, me hallo completamente de acuerdo con la que el ilustre Arana-Goiri dice en las anteriores líneas, y más aún desde que he visto que un euzkerágrafo de la valía indiscutible del P. Mendiburu emplea la voz GOGO en la estricta acepción de *espíritu*, según ya he apuntado.

En el epígrafo del § I del mismo XXXVI' *Otoitz-gai*, vuelve á decir lo mismo el P. Mendiburu:

« § I

Lenbiziko doatasuna: Jauna'ren amorezko beharra.

Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum | est Regnum Cœlorum (Math., 5, 3) Doatsuak, eta zori onekoak dira GOGOZKO behar | tsuak: bada oriena da Zeruko gloria».

Y para que se vea claramente que con este GOGO no quiso el P. Mendiburu designar solamente á la voluntad, sino al *espíritu* todo él, no hay más que fijarse en que poquísimas líneas más abajo, cuando el euzkerágrafo quiere referirse estrictamente á la voluntad, dice NAIKUNDE y no *gogo*: véase:

«Zori oneko doatsuak dira, aberasteko naikunderik ez dutenak...»

Más aún: en el mismo XXXVI' *Otoitz-gai* (§ I, 1) dice lo siguiente el P. Mendiburu:

«... ta aberats alferren GOGO zabaletan. ere sarrru oi-dira oroitzapen lizunak, naikunde loyak, arrotasun eroak eta bendekurako suak...» en cuyo párrafo es absolutamente imposible traducir GOGO por otra cosa que *espíritu* ó *alma*. En efecto, no puede GOGO en él significar sólo *voluntad*, pues los recuerdos (*oroitzapen lizunak*) no caben en ella, sino en la *memoria*; ni puede sólo significar *memoria* pues los deseos (*naikunde loyak*) no son objeto de la memoria, sino de la voluntad; ni puede sólo significar *entendimiento*, pues si bien el orgullo (*arrotasun eroak*) puede en cierto modo originarse en aquella potencia, mediante el falso conocimiento de sí misma, pero ni las sucias imaginaciones (*oroitzapen lizu-*

nak), ni los torpes deseos (*naikunde loyak*) son cosas del entendimiento. No cabe, pues, la menor sombra de duda de que en este caso GOGO signifique estricta y literalmente espíritu ó *alma*.

ELEIZALDE' TARR KOLDOBIKA.

Vitoria — Febrero de 1907.

